

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17,078

SUSCRIPCION EN CORDOBA: Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 650  
Fuera de Cordoba: Por un mes... 350  
Por trimestre... 7

MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## LOS PRESUPUESTOS

III

La reforma del impuesto sobre es- las personales es censurable. Se crea una clase especial de 400 pa- setas y se duplica el importe de las de- cédulas.

Esto se hará seguramente para du- blicar el producto del impuesto, y en vez de recaudar siete millones poder recaudar catorce; pero el procedimiento no manifiesta ningún talento, y es contraproducente.

Los empleados públicos, a los cuales les descuentan las décimas de sus haberes, ya gravados con el descuento que es el vilipendio de la política española, serán los únicos que seguirán pagando, sin ocultación, los gravamen. Los particulares se de- ducirán como puedan.

Si antes la ocultación era de un 30 ó por 100 ahora será el doble. Si an- tes difícil hacer pagar a un jornal- ero una décima de 0.50 pesetas, ahora es doble difícil hacerla pagar de pe- setas.

La reforma del impuesto debiera ha- berse hecho al revés, puesto que sólo se trata de vigorizar esta renta, y no por que este impuesto personal sus- tuya al de consumos.

Los tipos de las décimas debieran ha- cerse reducidos a su mitad, y en lugar de una clase especial de 400 pesetas se crea una clase especial de 200 pesetas, no susceptible del recargo mu- nicipal ó reduciéndose este al 40 por

el mismo ministro de Hacienda con- sidera que este impuesto, con las tarifas que en vigor, debería producir unos noventa millones de pesetas, y dupli- cado ochenta millones de pesetas, lo que quedaría saldada, con ex- cepto la baja que en los presupuestos del año ocasiona la supresión de los con- sumos, y los municipios obtendrían un beneficio, por los recargos, de más de noventa millones de pesetas.

A pesar de todos estos defectos, la ley presenta una condición que es específica la misma ley, pero que no se ha leído en el *Heraldo*, y que, a nuestro parecer, no sólo equilibra to- das sus defectos, sino que los vence, siempre que se haga general la tal me- dida.

La condición a que nos referimos es la de las décimas de 200 pesetas arriba cobrarse trimestralmente.

Esta condición debe hacerse general, así se cobrarían muchas décimas de esta clase que hoy no se cobran.

Otra medida que debiera tomarse, y que ofrecemos a la consideración de la ley, es la de rebajar las tarifas y hacerlas consistir, no en el valor de la décima, sino en el 30 por 100 de dicha cantidad.

El señor ministro de Hacienda en España se falta tanto a las le- yes fiscales y económicas porque las leyes, por sus absurdos y por disposiciones brutales, obligan, a la mayoría de los españoles, a ponerse de un alcornoque, sin reparar en los gastos.

El impuesto sobre la sal es sólo una medida necesaria en la forma de pagar que ahora la grave, y de cu- mplirse con buen criterio, no quie- ran desmoronarse el Estado.

La ley referente al convenio con el Banco de España merece aplausos, y son reparables algunos de sus de- fectos: por ejemplo, la cantidad de pla- tina destinada a la desmonetización y el tipo de la moneda.

Los 200 millones fijados debieran haberse fijado a 300 y el plazo reducirse a cinco años como máximo.

La ley que se propone es conveniente implantar a la mayor brevedad posible. La ley que también merece aplausos es la referente a la inversión de los fondos de los presupuestos.

Esta ley se dispone que los so- nidos no invertidos de los presu- puestos, o sea que estas generales hayan sido aprobadas por las Cortes, se des- cuenten.

Al pago de obligaciones recono- cidas y liquidadas.

A la desmonetización de la plata.

4.º Al pago de obras extraordina- rias. Con esto hemos acabado el estudio de los proyectos especiales, y empera- mos en el próximo artículo el exa- men de las cifras del proyecto de pre- supuestos presentado a las Cortes.

MANUEL MINGUEZ.

Málaga, 1906.

## CARTA DE LONDRES

(De nuestro servicio especial)

Negociaciones anglo-rusas.—Bases del acuerdo.— Influencia de Rusia.—El Afganistán.— Ven- tajas de Inglaterra.

Las recíprocas promesas que duran- te el período de la guerra japonesa se hicieron Lord Lansdowne y el conde Benchoff, empezaron a dar buenos resultados diplomáticos.

El Czar no ha puesto aun su firma en el convenio por el cual debe quedar definida la suerte del Thibet, pero des- de luego en los dominios de Dalai-La- ma nadie duda que ya no existen mo- tivos de disenso entre Rusia é Inglaterra.

Quedan aun por vencer algunas difi- cultades suscitadas respecto al Asia central, y debe esperarse que el éxito de las negociaciones hasta lo presente sea un positivo anuncio del que ha de obtenerse en lo sucesivo.

Los dos países pondrán término a su rivalidad financiera, del propio modo que se reparten su influencia política y mercantil.

Quedan dentro de la órbita de Rusia las provincias septentrionales de Per- sia; las meridionales se reservan a la acción inglesa de la India.

Desde hace quince años el estado po- sessorio de los rusos viene siendo in- ducible.

La verdad es que los persas desde el Ararat hasta el Surabat, les convier- ten en principales agentes del comer- cio en aquellas regiones.

Tienen establecido en Teherán un Banco de descuento; han construido un camino desde esta población hasta Es- zell.

Rusa es la compañía que explota la navegación regular del golfo pérsico.

El Shah es su tributario por conside- rable suma de millones.

En Meshed se creó el año de 1890 un consulado que poco a poco ha ido conquistando el país para el Czar.

Los intereses de Inglaterra se con- centran en Sistán, provincia fértil en donde Rusia pretendía abrir su ruta comercial en dirección del mar de las Indias.

Pero renuncia de buen grado a esta aspiración por la conveniencia de ase- gurar sus ventajas en las regiones del norte de Persia.

Efecto de este acuerdo será que los ingleses hayan de explotar la línea te- legráfica que une a Meshed con la ca- pital administrativa del Sistán.

A lo largo de esta línea Rusia había establecido guarniciones y médicos mi- llonarios en una extensión de más de 500 kilómetros, con el pretexto de impedir ó contener los contagios de la peste.

¿Bajo qué régimen funcionaría en adelante la línea?

Los diplomáticos lo desearán con el mismo criterio de armonía en que se han inspirado para constituir a Rusia é Inglaterra en banqueros asociados de Persia, prestando cinco millones de francos mediante la garantía de las aduanas septentrionales y meridiona- les.

Ahora la dificultad consiste en el ar- reglo del Afganistán.

Probablemente ambas potencias se comprometerán a respetar el estatuto internacional.

Rusia deberá abstenerse de enviar representantes ó agentes consulares al Afganistán.

Quedará pactado que ni Rusia ni In- glaterra contenten a las pretensiones de intervención que por parte de Persia les sean dirigidas.

El fundamento de las negociaciones anglo-rusas ofrece mucha solidez, por- que se apoya en ventajas recíprocas bien apreciadas por cada una de las partes contratantes.

Podría suponerse que Rusia está en camino de hacer mayores sacrificios, porque había llegado a implantar su

influencia en toda la Persia, é iba avan- zando resueltamente con esperanzas de buenos resultados. Pero el progreso era sólo efecto de la acción constante del gobierno de San Petersburgo.

El día en que por circunstancias es- peciales cesara esta acción oficial, la influencia inglesa habría llegado a ven- cer a la influencia rusa, porque es obra de iniciativa particular, y los comer- ciantes, cuando alcanzan lucro, nunca se cansan.

En resumen: las negociaciones se ha- llan próximas a feliz término. Rusia ce- derá, aunque ahora pretende conven- cer a Inglaterra de que da más de lo que recibe.

AKERS.

Noviembre 1906.

## CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

El otoño transurre tan benigno que ha hecho que se prolongue el uso de las telas de hilo.

He tenido ocasión de ver vestidos nuevos en grueso hilo marrón, beige y verde, con algunas aplicaciones de pa- samantería, para sport al aire libre.

Los trajes de campo y de sport, en lana, son por otras preferidos, habien- do quien usa la sarga y el terciopelo.

Las blusas y los boleros se siguen llevando con las camisolas bordadas y con lentejuelas, siendo preferibles, a medida que avanza el otoño, las blusas, porque en algunas casas, en cuanto se suelenta la calefacción, será la atmós- fera realmente sofocante, y son dichas prendas las más cómodas para las di- versiones de salón propias del in- vierno.

Respecto a los gabancitos de pieles, especie de chaquetillas, que apenas si rebasan del tamaño más de tres dedos, diré que son casi ajustados, vistiendo ad- mirablemente, y siendo preferibles a los amplios abrigos de piel que abren y deforman la mayor parte del cuerpo.

Se hacen a voluntad, con pieles de diferentes colores, habiendo llegado a constituir un verdadero y exquisito arte la manera de saber tratar las pieles, dándoles flexi- bilidad, aban- cando su pelo y dotándoles de hermosos cam- biantes, lo que permite hacer con ellas pre- ciosos vestidos. La piel se monta sobre tela muy lije- ra. El gabancito puede hacerse también con una cami- seta de piel de forma abusa- da. En la parte superior queda bien ajusta- do al cuerpo, y en el bajo ca- si no señala el talle, sino que sigue recto. Fácilmente se en- tiende que tan sencillísimo modelo pue- de modificarse con muy escaso trabajo, según el gusto especial de quien haya de llevarlo.

Los grandes paletós de terciopelo, forrados, son muy confortables, pero mucho menos manejables y más incó- modos que esos pequeños abrigos oto- ñales. Si los hace para automóvil, pero no siendo así, son precisas las grandes hebillas del invierno para que pueda reportarse sin molestia su peso y su calor.

Nada más encantador que las jóve- nes de talle esbelta, cuyo busto se oculta bajo el corto y ajustado gabancito de piel.

Estas señoritas dejan a las graves señoras los sufrimientos de los vesti- dos largos y vagos. Ya llegarán ellas a eso; mientras tanto, qué desfigurar sus cuerpos de perfectas líneas con in- ciertas vevedades?

Pero como no todas opinarán así, para complacer a las rebeldes vamos a ocuparnos de un lindísimo traje de pe- seo, que se confecciona con paño flexi- ble y ligero, de un tono claro. Falda corséada, con volante en forma en el bajo, terminando en delantero, sobre la que cae una segunda falda lisa, más corta y abierta en el delantero. Gran chaqueta, forma directorio, de alto ta- lle, guarnecida en el delantero con dos bandas de paño pespunteado, que arran- can del cuello y rematan en la cintura, aprisionadas en los extremos por gruesos botones. Doble pelerina, que nace en el cuello, de terciopelo negro, y que cae hasta la mitad del pecho, rematando en ángulo. Chorrera de encaje y pequeña corbata, forma la- zo, de satén. Como ya estamos en plena estación en que los acontecimen- tos teatrales se su- ceden y las soirées son frecuentes, sobre todo las fami- liares, que no exi- gen «toilettes» de gran lujo y que permiten asistir a ellas a la vuelta del paseo, con el mismo traje que en en este se ha lu- oído, vamos a de- scribir una lindísima, de fino paño al- baticoque, propia para señorita: falda plegada, guarnecida en el bajo con bor- dado en seda del tono del paño; orpe- jo ajustado, abierto sobre un chaleco de encaje y tul, y, como la falda, bor- dado; mangas amplias y bordadas, su- jets en el codo; sombrero de fieltro ro- sa, guarnecido con terciopelo color ma- dera, plumas del mismo color y rosas.

Y nada más por hoy.

OTILIA.

París, Octubre, 1906.

## LA SEMANA EN BOLSA

(De nuestro servicio especial)

Continúa siendo la flojedad la nota característica del mercado bursátil. El curso de la política interior y la situa- ción monetaria en las plazas extranje- ras no favorecen el movimiento de los cambios, pero tampoco pueden conside- rarse como causas eficientes de la pa- ralización.

Los proyectos de Hacienda no susci- tan grandes protestas ni despiertan grandes entusiasmos.

La Bolsa se desahució por ahora de las cuestiones económicas y finan- cieras sometidas al Parlamento, y sólo se ha preocupado con las dificultades de la liquidación de fin de Octubre. Ha sido preciso pagar a buen precio el re- port al próximo para salir de los cir- cunstanciales apuros.

No es fácil empujar el de calcular la orientación que puede tomar la Bolsa en el mes de Noviembre; pero hay mo- tivos para temer que se produzca re- pentinamente alguna contracción. Por de pronto, el incremento alista parece suspendido, y el peligro está indicado en el retroceso de los valores.

El interior el contado, que se cotizaba el lunes a 81'55, perdió diez cénti- mos el martes, y ha seguido decaen- diendo en los días sucesivos, para ce- rrar a 81'35.

El fin de mes queda a 81'65, y el pró- ximo no tiene curso.

El amortizable se ha sostenido con firmeza sobre 100'65, pero a última ho- ra afloja, cotizándose a 100'60.

El Banco de España se eleva de 435 a 436, descendiendo a 433, y volviendo a reponerse, cerrando a 434.

El Hipotecario pierde dos enteros en las acciones cotizadas a 217.

Las décimas del 4 por 100 quedan a 100'75.

El Hispano-americano también pier- de un punto y cierra a 150.

Los tabacos avanzan y retroceden varias veces, volviendo a su cotización de 394.

Los explosivos han ganado siete en- teros de un golpe, y tres de otro, sien- do muy solicitados al precio de 295.

Los Azucareros acentúan la flojedad y quedan a 78 las preferentes, con pér-

dida de dos enteros; las ordinarias, a 40, y las obligaciones a 99'95.

Los Altos Hornos se elevan desde 218 a 220.

En los valores ferroviarios se nota la baja de medio entero causada por las obligaciones del Oeste, cotizadas a 47'50, y los de Ariza, que cierran a 105'15.

Los francos han mostrado tendencia alcista por efecto de las necesidades de fin de mes, y quedan a 9'75.

Las libras a 27'75.

En París el exterior refleja impresi- ones pesimistas, cerrando a 95'10.

Nuestros ferrocarriles sostienen alta cotización.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

## ALCARACEJOS

(De nuestro corresponsal)

Preliminares para la próxima celebración de un matrimonio.—Formalidades de víbica.—Asis- tentes al acto.—Obsequios.—Agasajos considera- ciones.

Anoche se celebró en esta villa el acto de pedir la mano de la señorita Ma- ría de la Concepción García Cruzado, joven bella perteneciente a la distin- guida clase de esta sociedad, cuyos en- canos naturales avaloran su esmerado trato y su elevada posición; para el ri- co propietario don Rafael Rodríguez Cruzado, miembro de una familia nu- merosa y, también como la anterior, de no escaso prestigio en esta localidad.

Reunidos al efecto en el domicilio de la novia su señor padre don Juan Gar- cía Muñoz, persona de méritos muy notables y de mucha representación, asistido de sus sobrinos políticos los señores don Rafael Gómez Benítez, Al- calde presidente de este Ayuntamiento, reputado farmacéutico y acaudalado, y más saliente de este pueblo, y su elegante y muy respetable esposa doña Araceli Ayala Cruzado, se hicieron pre- sentes en primer lugar, y con el fin de llenar las formalidades propias del ca- so, el señor don José Rodríguez Blanco, padre del novio é importante propieta- rio en este término, y sus hermanas doña Josefa y doña Micaela Rodríguez Blanco, acompañando a esta su marido el rico hacendado don Antonio José Caballero Ayala.

Poco después comparecieron el vir- tuoso cura párroco de esta villa don Juan Bautista Ruiz García, primo her- mano de la novia, el señor Rodríguez Cruzado, y los testigos don Benigno Romero Fernández, entendido y dili- gente Secretario de este Juzgado mu- nicipal, y don José Ventura Fernández, profesor de esta escuela pública.

Terminada la ceremonia y firmados los documentos correspondientes, se sirvieron exquisitos vinos, dulces, pas- tas y aromáticos cigarros puros en abundancia. Pronto cundió la alegría y hubo numerosos brindis de los que fueron siempre objeto los contrayen- tes, deseándose la más absoluta felici- dad.

Distingúese por sus condecoraciones el precoz Paquito Gómez Ayala, hijo del señor Gómez Benítez, que sostuvo la animación de la concurrencia.

Temprano todavía se retiraron el se- ñor cura y las señoras, y los más ínti- mos continuaron la celebración del próximo enlace durante algunas horas más, reinando la cordialidad más per- fecta.

Los contrayentes pertenecen a dos familias de las de mayor abluengo en esta villa, entre las cuales han estado siempre las riendas de su gobierno.

Con este motivo fueron antagónicas en la política local; pero en la actuali- dad han entrado en conveniente inteli- gencia, y es de esperar que con este matrimonio se robustecerán los lazos de concordia que ya existían. ¡Q se así sea!

1.º Noviembre.

## DOS TORRES

(De nuestro corresponsal)

Con las lluvias que han descendido durante el mes anterior se están prac- ticando las operaciones de sembradura en excelentes condiciones.

La montanera está también en su

pleno apogeo, asimilando este año más arrobas de carne por el estado y la abundancia en que se encuentra la beldad.

El domingo último se remató la subasta de consumos en este Municipio, quedándose con la administración del vino y aguardientes el conocido negociante de esta localidad don Juan José Molina y con la de carne don Genaro Fernández Vilas.

2 Noviembre.

## La boda de "Machaquito,"

### Más regalos

Además de los que ya tenemos relacionados, la esposa del diestro Machaquito ha recibido los siguientes regalos con motivo de su boda:

Un lindo abanico de nácar, de los señores de Pinto; un juego de plata para helados, de don Baldozero Gil; unas figuras de biscuit, de don Juan Mir; un centro de bronce, de don Rafael Barriónuevo; un rosario de filigrana de oro y una sombrilla de encaje blanco, del *Bebe*; una escribanía de plata, de los señores Solís y Tovar; un aparato de luz eléctrica para despacho, de don Francisco Usano; un neceser de costura, de don Manuel Moreno; dos bandejas de plata repujada, de don Fernando Lanuza; dos jarrones y centro de plata oxidada, de don Blas Otero; una sortija-sello, de don Francisco Jiménez; seis onzientos de plata, de don José Leguina; un joyero estilo Imperio con adornos de oro, de Pérez Galdós; un juego de toaquer de plata, de don Clemente Peláez; un centro de plata, de don Rodrigo Soriano; varios objetos de valor, del Conde de Casillas de Velasco, de don Juan Jorquera y de Conejito; un reloj de oro, de *Lagartijo*; un guardajoyas de don Manuel Ruiz, de Jaén, y un abanico de marfil, del mozo de estocotes de *Machaquito*.

Familia de la novia: de su tía Agustina, un boa de plumas de avestruz; de sus tíos, los señores de Dobson, de Burdeos, un juego de toaquer, de plata; de su tía, la señora de Dobson, un juego de cucharas de plata, para frata; de sus tíos, el comandante de Corandini y señora, un objeto de plata; de su tía doña May Clementson, un vestido para banquete; de su abuela paterna, la señora viuda del general Clementson, dos vestidos meguifios, uno de viaje y otro bordado, en oro, para Tea dress; de los señores Solís y Tovar, una escribanía de plata; de don Manuel Ruiz, un joyero de bronce y plata repujada y una maleta de viaje con neceser.

*Machaquito* ha regalado a su esposa, además de los trajes ya citados, un aderezo valiosísimo de piedras preciosas, que consiste en una magnífica joya, una cruz de rubíes, zafiros, esmeraldas, brillantes y una perla; un broche de brillantes y sprit, un imperdible de brillantes y zafiros, un par de solitarios y tres sortijas de brillantes.

Angeles Clementson ha regalado a su esposo un reloj de oro magnífico.

El duque de la Roca también ha enviado a *Machaquito* un bastón con puño de oro y las iniciales R. G. de brillantes.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### Sesión del 2 de Noviembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Señalar los días 2, 3, 5, 6, 16, 17, 19, 20 y 30 para celebrar sesiones ordinarias durante el mes actual.

Confirmar los ingresos, ordenados, respectivamente, por el Gobernador y el Juez de instrucción de esta capital, de Ossatiro Rodríguez Ayllón y Carmen Ruiz Toro en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Aprobar la conducta del Director de la casa socorro Hospicio en lo referente a la no admisión en dicho establecimiento de Francisco Aguayo Mohedano, que fué expulsado del mismo en virtud de acuerdo de la Comisión provincial.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Andrés Coll Gallo contra un acuerdo del Ayuntamiento de Belalcazar.

Solicitar nuevamente del ministro de la Gobernación copia certificada de la Real orden de 4 de Agosto de 1858 declarando que pertenecen a la beneficencia pública los bienes procedentes del patronato de T. rreblanca.

Devolver a don Federico de las Mercedes la fianza que constituyó con el fin de tomar parte en el concurso para arrendar la casa número 25 de la plaza del Virrey de Miranda.

Informar que procede autorizar a don Abundio Vargas Díaz para que haga una instalación eléctrica con destino al alumbrado público de la ciudad de Lucena.

Informar también a la primera autoridad de la provincia que procede devolver al Ayuntamiento de Hornachuelos el expediente para proveer la plaza de Secretario de aquella Corporación, en vista de que no se ha instruido con arreglo a la ley.

Y conceder el ingreso en la casa socorro Hospicio a Juan Aguilera Gutiérrez, Antonio Luna Ortega, José y Cristóbal Moreno Carmona y Carmen y Rafael Gallego Sabariego, y en la central de Expósitos a Francisco Gallego Sabariego y Araceli Moreno Carmona.

## DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:

Don Manuel de Luna 30.000 pesetas.  
—Don Pedro Yuste 81'52.

## AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE AYER

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor Garofa Martínez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Audir, bajo mazas, a la estación de los ferrocarriles para saludar a Su Majestad la Reina, y autorizar el abono de los gastos que ha originado el exorno de dicha estación con motivo del paso de la augusta viajera.

Aprobar un decreto de la Alcaldía dispensando los derechos de inhumación del cadáver de doña María del Valle Villians, viuda del eximio poeta cordobés don Manuel Fernández Ruano.

Aprobar también el presupuesto de las obras de reparación necesarias en la casa escuela número 23 de la calle Alfonso XII, propiedad del Ayuntamiento.

Aprobar, asimismo, el pliego de condiciones para la enajenación del fruto de naranjas agria pendiente en los jardines públicos.

Recebir los trabajos de instalación, desarme y conservación de las tiendas que se establecieron en la feria de Otoño último.

Y aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

## TRIBUNALES

### Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de robo, contra Manuel López Espinosa.

Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor Cáceres.

### Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Miguel Expósito y Martín.

Los señores Obregón (don Juan) y Cruz tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## La Reina Victoria EN CÓRDOBA

La lluvia torrencial que descendió anoche sobre esta población no fué obstáculo para que gran parte del vecindario dispensara a S. M. la Reina doña Victoria Eugenia un recibimiento digno de la augusta dama que comparte con don Alfonso XIII el trono de San Fernando.

Una hora antes de la llegada del tren regio, los andenes de la estación central hallábanse literalmente ocupados por una concurrencia tan numerosa como distinguida, en la que descollaban elegantes damas de la sociedad cordobesa.

En dicho lugar se encontraban el Ayuntamiento, bajo mazas; la Diputación provincial; la Audiencia; la Delegación de Hacienda; el Colegio de Abogados; el Cabildo Catedral; el Seminario Conciliar de San Pelagio; el Instituto general y técnico; la Escuela de Veterinaria; el Cuerpo consular; la Cámara de Comercio e Industria; la Cámara agrícola y representaciones de todas las demás corporaciones y centros docentes y de la Sociedad Centro farmacéutico.

También estaba el General gobernador militar de la provincia con numerosas comisiones de todos los cuerpos e institutos de guarnición en la plaza, francos de servicio.

A medida que se aproximaba la hora de la llegada del tren real aumentaba considerablemente el número de personas que se agolpaban en las puertas de la estación.

El primer andén presentaba un brillante aspecto.

Pendientes de la marquesina e iluminadas con gas, había gran número de arañas, en las que lucía el mechero Auer, que alumbraba con luz potente el espacioso recinto.

El pórtico principal de la fachada de la estación estaba también rodeado de luces del mismo sistema.

Sobre el pórtico se destacaba un rótulo, compuesto por bombillas de colores, en el que se leía la siguiente inscripción: *Córdoba a sus Reyes*.

Esta inscripción estaba coronada por el escudo de la ciudad, compuesto así mismo con luces de gas.

La iluminación se extendía a toda la fachada del edificio, en la que formaban parte de la ornamentación los escudos de Córdoba, alternando con banderas y gallardetes.

Momentos antes de la llegada del tren entró en los andenes el excelentísimo señor Obispo de la diócesis acompañado de los señores Arcediano y Doctoral y de algunos familiares.

El estampido de los voladores anunció la llegada del tren regio que entró en los andenes a la hora anunciada.

Los acordes de la marcha real, por las bandas del regimiento de la Reina y del Ayuntamiento se mezclaban con los entusiastas vítores en que la multitud prorrumió, principalmente cuando apareció en una de las ventanillas del coche el busto de la hermosa Soberana.

La Reina Victoria, sonriente y con movimientos de cabeza que demostraban su satisfacción, contestaba a las jubilosas aclamaciones de la multitud que no cesaba en sus calurosos vítores, muchos de ellos con verdadero derroche de grajeo, que producían la hilaridad en la egregia viajera.

La Reina recibió en el coche a muchas damas de la distinguida sociedad que le presentaba el Gobernador civil, quien acompañó a S. M. desde Puente Jemil, pueblo limítrofe de la provincia.

El alcalde señor García Martínez entregó a S. M. un magnífico ramo de flores naturales, en forma de canastilla, con lazos con los colores de las banderas británica y española.

La Reina agradeció mucho el delicado recuerdo con que el Ayuntamiento la obsequiaba en nombre de Córdoba. Varias distinguidas damas obsequiaron también a S. M. con delicados bouquets de flores naturales.

Entre los regalos hechos a S. M. figuran también tres fotografías, el broche, de gran tamaño, con vistas de la Catedral, en su mayor parte, y las otras con un grupo de ermitaños del Desierto de Belén, el Puente romano y la casa de estilo árabe de la huerta de los Arcos, obra del fotógrafo don Francisco J. Montilla.

Terminada la recepción de las señoras y de las autoridades, la Reina permaneció en la ventana del coche saludando con la mano y respondiendo con sonrisas y movimientos de cabeza a los vítores y aclamaciones.

A la hora fijada en el cuadro de marcha partió el tren real.

Las bandas de música tocaron nuevamente la marcha real y se repitieron las respetuosas demostraciones y los cariñosos vítores con que Córdoba recibió anoche, a su paso para Madrid, a la augusta esposa de don Alfonso XIII.

## GACETILLAS

—Médicos titulares.—Los días dos y tres del corriente se reunieron en esta capital los señores presidentes de las juntas de partido de esta provincia, bajo la presidencia del delegado don Simón Serrano Gazmán, para ocuparse de la formación del tribunal provincial y estudio de las bases generales que han de servir de norma para la confección de los nuevos reglamentos de partido, designándose al señor don Luis González como ponente de los mismos.

También se aprobó el presupuesto de gastos fijos de delegación que ha de regir en el próximo año. En las reuniones se ha reflejado el mayor entusiasmo y compañerismo, reinando la mayor armonía y espíritu de clase, acordándose como final dirigir expresivo telegrama al ilustre presidente de la asociación señor Almaraz; pasar a ofrecer sus respetos al señor Gobernador civil de la provincia y darle las gracias por las simpáticas demostraciones en favor de la causa de los titulares, y consignar, por último, un voto de gracia a los señores Alcalde y presidente del Círculo de la Amistad por las facilidades prestadas para la celebración de las reuniones. A estas asistieron, a más del delegado provincial, señor Serrano Guzmán, los señores don Tomás Ruiz, por Córdoba; don Apolinario Rodríguez, por Montoro; don Francisco Aranda, de Posadas; don Luis González, de Fuente Obejuna; don Godofredo Rueda, de Rute; don Enrique Pequeño, de Baena; don Antonio Zurita, de Priego; don Antonio Cabello Alba, de Montilla; don Fernando Cabello, de La Rambla; don José R. Serrano Rivera, de Luosna, y don Rafael López, en representación de don Francisco M. Jurado, de Aguilera. El delegado leyó cartas de los señores don Secundino Caballero, de Hinojosa del Duque; don Francisco Garofa Muñoz, de Pozoblanco; don José María Rodríguez, de Bajalanc; don José Soes, de Cabra, y don Mariano Fuentes del Río, de Castro del Río, excoando su asistencia por justas causas y adhiriéndose a los acuerdos de la reunión.

—El tiempo.—Desde ayer se ha generalizado el régimen lluvioso. Las nubes, que por completo cubren la atmósfera, nos envían frecuentes aguaceros, acompañados de violento huracán. La presión barométrica sigue bajando.

—Teatro-Circo.—Esta noche inaugurará sus tareas en el Teatro Circo del Gran Capitán la compañía de *Varietés* anunciada, en unión del cinematógrafo, que no pudo funcionar el domingo por no haberse recibido las películas. Forman dicha compañía los excelentes musicales titulados *«Los Pípos»*, que además de ejecutar escogidas obras con instrumentos de su invención, representan originales pasatiempos cómicos.

—Orador notable.—*El Universo*, de Madrid, publica un expresivo suelto relacionado con el notable sermón que predicó en la Capilla Real de Palacio el día de Todos los Santos el R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen, de la residencia de Córdoba, en conmemoración de haber cesado en ese día los terribles terremotos de 1755 El colega califica de monumental la oración del Padre Estanislao, y hace grandes elogios de la facilidad de palabra del orador, así como del fondo y de la forma que empleó en su discurso. A esta religiosa fiesta tradicional asistió Su Majestad la Reina doña María Cristina, y oficio de Pontifical en ella el señor Obispo de Sión.

—Permuta.—Han permutado sus cargos los coadjutores de las parroquias de nuestra Señora de la Asunción, de Cabra, y de la villa de Fernán-Núñez don Ildefonso Curado y don Manuel Flores Leña.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Puelblonuevo del Terrible ha detenido a un minero que riñó con varios individuos, haciéndoles cinco disparos, e hiriendo a dos de aquellos, también mineros, y a un guardia municipal.—La de Aguilera a un sujeto, vecino de la aldea de Zapateros, por creerle complicado en un robo de caballerías.—Y la de Pedroche ha denunciado a un individuo que causó daños en un encinar para apacentar cerdos.

—Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—La higiene y los enfermos.—Si la higiene nos reserva de ciertas enfermedades, sus reglas más severas no pueden errar. No basta, por ejemplo, guardarse siempre del frío en las afecciones de los bronquios y pulmones. Cuando persiste la tos y la opresión sobreviene es preciso recurrir a los polvos Luis Legras, que alivian instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Luis Legras, contra 3 pesetas por caja.

—Cumpliendo lo prometido, la pasamanería «El Pensamiento», Letras 8 y 10, al abrir de nuevo, después de efectuado su balance, ofrece al público infinidad de artículos rebajados en inventario en la mitad de su precio, para la constante renovación de éstos. Resumimos a detallarlos en anuncios pomposos. Todo el que visite este acreditado establecimiento se convencerá de que es verdad lo que se ofrece.

—Probad el vino Rioja «Royal» embotellado por la casa Estéban Gómez a 1 peseta botella sin casco. Plaza Sagasta 1.

—Saposana: excelente jabón de toaquer, usado por las personas de gusto y recomendado por los médicos y farmacéuticos. «Lanman y Kemp, New York» propietarios y únicos fabricantes.

—¡¡¡Intelligentes!!!—Probad el *Cognac González Byass* de Jerez. Su vejez y figura demuestra nans muchos años de fabricación esmerada. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.

—No olvidéis, caro lector, que nadie dichoso vive sin cariño y sin amor, y sin usar el *Licor* sin rival *Polo de Orive*.

—Para tener un buen par de zapatos de goma, pidase la marca «Bona».

—Subasta.—El miércoles 7 de Noviembre, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido vendidos ó desespeñados.

—Trenzas y galones para rizar aplicaciones, botones fantasía y todas las novedades de temporada, los más económicos en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letras 24.

—Dinero.—Única casa en Córdoba alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Geniza). Despacho de 8 de la mañana a 8 de la noche.

—Dinero.—Por alhajas todo en venta, se resuelve, cuadros de valor, alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Geniza). Despacho de 8 de la mañana a 8 de la noche. Los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

## REALIZACIÓN

De 8 a 11 de la mañana y de 1 y 1/2 a 6 de la tarde estará abierta la realización de todos los artículos de la casa Benigno Iniguez en Liquidación.

Ventas al contado.  
Precio fijo.  
Se arrienda el local.  
Se admiten proposiciones de traspaso.

## Sección religiosa

SANTO DE ROY.—San Leonardo, obispo y confesor.—MANANA.—San Florencio, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costado por don Rafael Giménez Amigo y señora, un sufragio por su padre don Carlos Vázquez.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Rafaela Bejarano, un sufragio por sus difuntos.

COFRATE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquial de San Juan.

—Hoy, al toque de oraciones, sexto día de solemne novena en sufragio de las Benditas Animas, en la parroquial de San Andrés, costado por doña Aniana Yaner, por su difunto marido don Naval Manso.

—En la iglesia de San Agustín, al toque de oraciones, hoy quinto día de novena en sufragio de las almas benditas del Purgatorio.

—En la parroquial de San Francisco y San Eulogio, media hora después de oraciones, hoy cuarto día de la solemne novena que la iglesia de los fieles dedica a las benditas Animas del Purgatorio, con sermón y cánticos alusivos.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) se hará el ejercicio del mes de Animas en la Misión de las ocho.

—Hoy segundo día del solemne septenario que la Congregación de las Madres Cristianas, candidamente establecida en la Real iglesia de San Hipólito, celebrará en honor de su Augusta Patrona la Santísima Virgen María de los Dolores. Por las mañanas, a las diez, Misa cantada a toda orquesta, y por la tarde, a las cinco, después de exponer a S. D. M., se rezará la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, meditación, cánticos a toda orquesta, sermón que predicará el R. P. Luis Gonzaga Navarro, de la Compañía de Jesús, modesta reserva y responso.

EL SEÑOR  
Don Rafael López Huertas  
Exconcejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, viudo de doña Manuela Recio Domínguez, ha fallecido el día 5 del corriente mes, a las cuatro de la tarde.

Sus desconsolados hijos don Cándido, doña Manuela y doña Rafaela; hermano político don Diego Recio Domínguez y demás parientes del finado

Q. E. P. D.  
Suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

Las misas que se digan mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Pineda y Susbuelas (q. e. p. d.)

Su viudo don Miguel Ribó y Pineda y demás familia suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Noveno aniversario  
Las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Ra-

del González Navarro, que falleció el 7 de Noviembre de 1897.  
Su viuda Doña Isabel Romero, hijos, hijos políticos y nietos suplican á sus amigos se sirvan acordar á nuestra Señora de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Tercer aniversario**  
Las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Josefa Illeras Eneinas (q. e. p. d.), que falleció el 7 de Noviembre de 1903.  
Su madre y hermanos suplican á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

**Los síndicos y clasificadores del premio de tejidos**, tarifa 1.ª, clase 4.ª bis, número 1, citan á sus compañeros para que concurren á casa del Síndico don Miguel Coca, calle Ayuntamiento, núm. 6, el día 8 del corriente, á las nueve de la noche, para la aprobación del reparto de la adjudicación del año próximo.

**El gremio de posaderos se reunirá** el día 11 del corriente mes en el salón alto del café Suizo, á las ocho de la noche.  
—**Los síndicos y clasificadores** de calzado hecho y á la medida citan á los agraciados el día 8 del corriente, á las nueve y media de la noche, en el salón alto del café Suizo, para celebrar examen y juicio de agravios.  
—**El síndico y clasificadores del premio de cortadores** tabajeros citan á los individuos del mismo á la reunión que se celebrará el día 8 del actual, á las ocho de la noche, en el café Suizo.

**POLICLINICA**  
DEL PROFESOR EN MEDICINA Y CIRUJIA  
D. José Natera y Junquera  
MAESE LUIS, 8-DUPLICADO  
Consulta gratis  
para los pobres de 12 á 1

**¡Sres. Propietarios de caballos**  
**No sean ustedes atrasados!**  
Pues es preciso convenirse de que los viejos tirantes rígidos son el suplicio de los pobres caballos y les quitan fuerzas mientras que los tirantes elásticos Pimbel (Demarreau Ménageur) suprimen los choques lastimeros, aumentan el trabajo útil, conservan los caballos y constituyen, por lo tanto, una verdadera economía para los propietarios de caballerías.  
Pídase el prospecto ilustrado á don Manuel Lorenzo, Cister 22, Córdoba.

**LECHE PURA**  
Por cuenta del ganadero se vende de siete á diez de la mañana y de siete á diez de la noche, en la calle Espartaria, núm. 1, portal de la somnolencia de Cruz.  
También se sirve á domicilio.

**Clínica de enfermedades de los ojos**  
POR EL LIC. GUTIERREZ SISTEMES  
Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.  
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)  
Horas de 12 á 3.  
Para los pobres de 8 á 9 de la mañana

**GONOSÁN**  
Contiene los principios eficaces de KawaKawa y la esencia de Sándalo de las Indias Orientales.  
Unico fabricante:  
J. D. RIEDEL, Berlin N. fundada en 1814 —  
Representación exclusiva para toda ESPAÑA: —  
ENRIQUE FRINKEN, Málaga —

**Vías Urinarias**  
FIN DE UNA HECATOMBE  
Lo mismo los niños y las jóvenes que los viejos en otro tiempo diezmados por la anemia, de hoy en día encuentran en el empleo del HIERRO BRASILEÑO el prodigio por la reconstitución de la sangre; sin embargo, de lo que debemos precavarnos es contra los falsificadores que, ante lo general de aquel éxito, aumentan de día en día.

**INTERESA CONOCER**  
Las señoras propietarias, maestros y contratistas de edificación, los precios y condiciones en que se construyen toda clase de portales y parimentos de madera, en el taller mecánico de  
**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
Paseo de Colón, núm. 7.—Córdoba.

**VINOS**  
**LOS EXCELENTES VINOS**  
del cosechero  
**D. Alejandro Moreno Cañete**  
DE LUCENA  
Se hallan de venta en los establecimientos de don Antonio Fuentes, Paraiso 10; don Fernando Luque Carmona, Pérez de Castro 17; don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.  
Próbad y os convencereis de que su bondad es por todos conceptos irreprochable.

**CLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA**  
DEL  
**Licdo. Don Fernando Marín**  
SAN ALVARO, 1  
Consultas: de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

**ALMACENES**  
DE  
**Harinas, Salvados,**  
Cereales y otros artículos  
Harinas blancas, de fuerza y recias.  
Salvados finos y de hoja.  
Cereales: compra y venta de todas clases.  
Galletas: buenas clases y descuentos.  
Se envían muestras y precios á quien lo solicita.

**JOSE FURRIEL Y CEBALLOS**  
OSARIO, 33  
CORDOBA

**ACEITUNAS**  
El corredor de comercio don Antonio Torrellas tiene encargo de comprar aceitunas para molino, en Córdoba ó sobre vagón en las estaciones ferroviarias. Los interesados puedan dirigirse á su domicilio en esta población, Osario 10.

**Restaurant de Miguel Gómez**, CALLE DE BOIL (antes Morillos)—Plato del día para hoy.—Tornados con guisantes.  
Además se vende queso de cabeza de cerdo, especialidad de la casa, á 6 pesetas kilo.

**EL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:  
EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	21	89
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	19	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	14	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	16	70
Oscilación.	5	00
Agua de lluvia en milímetros.	4	00
Agua evaporada en milímetros.	1	80
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA		
Altura barométrica en mm. á 0° y al nivel del mar.	758	20
Temperatura á la sombra.	16	20
Temperatura de termómetro húmedo.	15	60
Tensión del vapor.	12	81
Humedad relativa.	93	00
Estado del cielo.	Lluvia.	
Dirección del viento.	O.	
Fuerza.	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros.	260	

Córdoba 5 de Noviembre de 1906.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

**Espectáculos**  
**GRAN TEATRO**  
Compañía cómica-dramática dirigida por don Luis Echaide.  
Función para hoy.—2.ª de 2.ª abono.—El drama en tres actos y un prólogo, *El gran Galeoto*.  
—El sainete en un acto, *El contrabando*.  
A las ocho y media en punto.  
PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Plataes sin idem, 3.—Palcos principales sin idem, 6.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro, 1.—Delanteras de paraiso, 0'75 céntimos.—Entrada principal, 0'75.—Entrada de paraiso, 0'50.

**TEATRO-CIRCO**  
Hoy martes debut del *Gran Cinematógrafo*, en combinación con los excéntricos musicales *Los Pijos*, presentando su extenso repertorio de música cómica-seria.  
Tres secciones, todas variadas.—Primera á las 8.—Segunda, á las 9.—Tercera, á las 10.  
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Paleos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'40 céntimos.—Anfiteatro sin idem, 0'25.—Entrada de paleo, 0'40.—Entrada de grada, 0'15.

**Por teléfono**  
**Noticia falsa**  
Madrid 5, 7'15 n.  
Al medio día circuló hoy por Madrid el rumor de que en Málaga había sido detenido un sujeto en el momento de acercarse al coche que ocupaban los Reyes.  
El ministro de la Gobernación desmintió la noticia.  
"Machaquito",  
A las once de la mañana ha llegado á Madrid el diestro Rafael González, Machaquito, acompañado de su esposa.

Muchos de sus amigos le esperaban en la estación.  
**Nuevas escuelas**  
El ministro de Instrucción pública ha dicho que en plazo breve se procederá á la construcción de escuelas.  
**Ojeda y el Gobierno**  
El ministro de Estado ha dicho que hay algo de cierto en la noticia acogida por *El Imparcial* respecto á disgustos entre el señor Ojeda y el Vaticano, pero que estos no tienen la importancia que se les atribuye.  
El señor Gullón ha añadido que si el Gobierno no ha dado explicaciones á nuestro embajador cerca del Papa sobre el proyecto de la Ley de asociaciones es porque ya se lo envió, recortado de un periódico, y porque todo lo referente al mismo se deduce del curso de los debates parlamentarios.

**Senado**  
En la sesión de hoy de la alta Cámara el Conde de Maluque censura la conducta del gobernador de Barcelona en lo referente á los sucesos ocurridos ayer con motivo del entierro del diputado republicano señor Juli.  
El ministro de la Gobernación le contesta que el Gobierno se preocupa de este asunto y defiende al gobernador.  
El general Ochoa jura el cargo de senador y se levanta la sesión.

**Congreso**  
En la Cámara popular es hoy escasa la concurrencia.  
El marqués de la Vega de Armijo pregunta si es cierto lo que dice un telegrama que publica *El Imparcial* acerca de la actitud del Vaticano con España.  
El ministro de Estado le contesta que nuestras relaciones con Su Santidad son respetuosas.  
Belacinde expone los perjuicios que nos irroga el convenio con quince casas diferentes para proveer á la Compañía Arrendataria de Tabacos.  
El ministro de Hacienda le replica que lo que perjudicaría nuestros intereses sería la rescisión del contrato con la empresa mencionada.  
Fernández Jiménez encarece la necesidad de que sean retirados de la circulación los billetes del Banco de 100 pesetas, por el gran número de ellos que hay falsos.  
Navarro Reverter le contesta que á fin de semana serán puestos en circulación los hechos retentivamente en Inglaterra, recogiendo los antiguos.  
Pi y Suñer ruega al Gobierno que procure obtener todas las ventajas posibles para nuestra nación al concertar el tratado comercial con Francia.  
El ministro de Hacienda promete hacerlo así y anuncia que en breve se ultimarán el convenio con Alemania.  
Llorens pregunta al Gobierno si tiene autorización para amortizar las vacantes ocurridas por muerte de los señores Blanco y Conde de Ceste.  
El ministro de la Guerra le contesta que el Gobierno cree precisa dicha amortización.  
Salvatella impugna la Ley de las jurisdicciones y combate la política que el Gobierno sigue en Barcelona.  
Continúa la sesión.

**El «Princesa» de Asturias**  
Ha zarpado de Málaga con rumbo á Tánquer el crucero «Princesa de Asturias».  
Se supone que este viaje está relacionado con los sucesos que actualmente se desarrollan en el vecino imperio.  
**Los reyes en Málaga**  
A las diez y media de la mañana Sus Majestades los Reyes saltaron á tierra y en un landó del señor marqués de Larios visitaron los muelles, dirigiéndose después á la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria, la cual presentaba un golpe de vista brillante.  
En el pórtico les aguardaban el Obispo, las autoridades, hermandad de la Victoria y numeroso público.  
El Prelado les dió la bendición.  
Los Reyes se dirigieron bajo palio al camarín de la Virgen y allí arrodillados oyeron una Salve.  
Terminada esta el Obispo dió á besar un Crucifijo á los Monarcas y prorumpió en vitores á la Virgen de la Victoria y á los Reyes, que eran contestados con entusiasmo por la muchedumbre.  
Los augustos viajeros regresaron al «Pelayo», dirigiéndose por los barrios populares de la ciudad, donde eran objeto de incesantes ovaciones.  
A la una y cincuenta minutos de la tarde amorzaron á bordo de dicho barco, en unión de los Príncipes de Battemberg, del Gobernador y del Alcalde de Málaga.  
A las dos salió el tren real, acudien-

**La Western**  
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS  
FUNDADA EN 1851  
Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.  
Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.  
Establecida legalmente en España  
Capital desembolsado. . . . . Ptas. 11.500.000.  
Fondos de reserva. . . . . 11.088.900.  
Total de garantías. . . . . 22.588.900.  
Primas cobradas, ptas. 25.880.000. Sinistros pagados, ptas. 269.020.450.  
Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILLESID.  
Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.  
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.  
Se admiten Agentes para algunas vacantes que quedan por cubrir en los pueblos cabeza de partido de la Provincia.

**SOBRINOS DE GUILLERMO GIMENEZ GONDOMAR, 4**  
Gran surtido en cristal, loza y porcelana para servicio de mesa, cafés y restaurants. Perfumería, óptica, juguetes, artículos piel, objetos fantasía, bisutería, paraguas y chanclos goma.  
Espejos, molduras y cromos; se hace todo lo concerniente á este ramo á precios económicos.  
Recibida la remesa de cristal plano, podemos ofrecerlo á precios de fábrica y se reciben encargos para colocarlos á domicilio.

do á la estación las autoridades, todo el elemento oficial y una inmensa muchedumbre que daba muestras de gran entusiasmo al despedir á don Alfonso y doña Victoria.  
**La escuadra inglesa**  
A las cuatro de la tarde zarpó la escuadra inglesa del puerto de Málaga.

**El canal de Aragón**  
Una comisión de diputados aragoneses ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que el Gobierno consigne en los tres presupuestos inmediatos la suma de once millones destinada á las obras del canal de Aragón.  
Navarro Reverter ha accedido á tales deseos.

**Asamblea**  
Hoy han continuado las sesiones de la Asamblea de las provincias vascongadas, para tratar del concierto económico.

**Por telégrafo**  
**Conferencia**  
Madrid 5, 3 t.  
El ministro de Gracia y Justicia ha celebrado una conferencia con las autoridades de Barcelona.  
El Conde de Romanones tiene esperanzas de conseguir la amnistía individual.

**Barco á Tánquer**  
Se confirma que será enviado á Tánquer el crucero «Princesa de Asturias».  
**La reina en Puente Jenil**  
Puente Jenil 5, 6'50 n.  
A las cinco treinta de la tarde ha llegado á este pueblo el tren especial en que viaja S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.  
En la estación le esperaban las autoridades y más de tres mil personas que la aclamaron sin cesar y ensalzaron su belleza extraordinaria.  
El tren se detuvo diez minutos, durante los cuales nuestra Soberana permaneció en la ventanilla del coche, saludando sin cesar á la concurrencia.  
El recibimiento no ha podido ser más entusiasta, apesar de la lluvia torrencial que á esa hora descendía.  
El Corresponsal.

**Final del Congreso**  
Madrid 5, 10'30 n.  
Salvatella sostiene que el único medio de que termine la anomalía en Cataluña es derogar la ley de las jurisdicciones y conceder una amnistía.  
Hace estensas consideraciones para demostrar que Cataluña es la más patriótica de las regiones.  
Canalejas le llama la atención sobre lo extenso de su discurso.  
Salvatella termina diciendo que la aspiración de los regionalistas es hacer una patria vigorosa.  
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**Valores públicos**  
Madrid 5, 5'15 t.  
4 por 100 interior, 81'30.—5 por 100 amortizable, 100'60.—Banco de España, 435'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 395'00.—Cheque vista París, 9'75.—Idem Londres, 28'71.

**Varias noticias**  
Madrid 5, 10'45 n.  
Los republicanos y catalanistas han presentado en el Congreso una proposición pidiendo un proyecto de amnistía para los delitos penados por la ley de las jurisdicciones.  
López Domínguez se encuentra restablecido.  
Pronto asistirá á las sesiones del Congreso.  
Dávila ha desmentido que abandone el poder.  
Mañana á las nueve llegará á esta corte la reina Victoria.  
Ha llegado el infante don Carlos.  
Madrid 5, 11 n.  
El rey ha llegado á Láchar.  
Comunican de Barcelona que se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea de las Diputaciones.  
Presidíola Bustamante.  
El presidente de la Diputación de Barcelona pronunció un patriótico discurso.  
Saludó á Bustamante y felicitó á la peneña, esperando que la Asamblea beneficiará á la patria, armonizando las aspiraciones regionales.  
Fue elegido presidente el señor Sotres, siendo ovacionado.  
Sotres dijo que dedicaba la ovación que se le tributaba á España.

LA SENORA  
**DOÑA TERESA MATEO Y GARCIA**  
DE GARCIA  
Falleció en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1903  
—D. E. P. A.—  
Su esposo don Gregorio García y García; hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes de la finada, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir á las honras solemnes que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el día 8 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
Las misas que se celebren en esta iglesia en el mismo día, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.  
Hay concedidas indulgencias.  
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Corresponsal en París para anuncios  
Mr. A. LORETTI, 14 rue Rougemont

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.  
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes de lce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C<sup>IA</sup>

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:  
Córdoba... Ayuntamiento, 14 y 16.  
Baena... Calzada, 15.  
Montilla... Corredora, 1, esquina á la calle de Santa Ana.  
Lucena... Cánovas, 1.  
Priego... Mesones, 13.  
Pozoblanco... Jesús, 3.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

## CHOCOLATES DE CONFIANZA. DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.

### COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Noviembre, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA.—Capitán, A. Fernández.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONSERRAT.—Capitán, J. Zaragoza.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ.—Capitán, P. Oliver.

Línea de Filipinas

El día 10 saldrá de Barcelona el vapor ALICANTE.—Capitán, J. Bonet.

Línea de Buenos Aires

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. SATRUSTEGUI.—Capitán, A. Roldós.

Línea de Fernando Póo

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO.—Capitán, M. Antrich.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor MANUEL LUCAS VILLARDE.—Capitán, R. Fano.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba,

J. VALVERDE, Jardín de la «Camila», paseo de la Victoria



Los niños débiles, enclenques, decaídos, flojos de piernas, tardíos en andar, degranados, de carnes fofas, raquíticos, escarlatinosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

### EMULSION FORCADA

El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsion Forcada, muy superior á la Scott, infinitamente más activa que el mayor aceite de hígado de bacalao y tan agradable como la leche.

### LA FORESTAL ALMACÉN DE MADERAS

Plaza de Colón.—Córdoba.  
En este acreditado almacén, el más antiguo en su clase, se han recibido grandes remesas en tablones de todas clases de las mejores procedencias. Precios económicos.

### FABRICAS DE HILADOS

Maquinaria en general de gran producción.  
Representantes: J. A. CONSTANT Y C.—Calle de Pedro López (frente al 28.)

### GRANDES ALMACENES DE PIANOS E INSTRUMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.—ALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y AFINACIONES  
HIJO DE SÁNCHEZ GAMA, LERMA Y C.<sup>A</sup>  
(S. EN C.)  
CALLE GONDOMAR. — CASA FUNDADA EN 1880  
CORDOBA.  
Unica en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.—Piano construcción Norte-americana desde 25 pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado.—Pianos y armonios de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica.—Instrumentos para banda y orquesta.—Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.—Gran existencia de música religiosa.—Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen.—Gramófonos de la Compañía francesa desde 80 pesetas y discos impresonados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante.—Volvedor automático de hojas de música.—Pianos á cuerdas cruzadas último sistema.—Exportación á provincias.—Pídanse catálogos y notas de precios.  
Apartado de Correos, núm. 17. CORDOBA

#### INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

### AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

“EL PERFUME UNIVERSAL.”  
El más aromático y duradero.  
En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

### Tónico Oriental PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.  
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la “Marea Industrial” y firma de los únicos fabricantes  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

### Sociedad Española de Construcciones mecánicas

Carrera de la Fuensantilla, NÚM. 39 —CORDOBA—

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas.—Especialidad en la construcción de automóviles y bicicletas.—Motores de gasolina para todas las industrias.—Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas.—Fundición de hierro y toda clase de metales.—Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc.)—Grupos electrógenos.—Omnibus, camiones de transporte.—Accesorios para automóviles y bicicletas.

#### EL COMERCIO Y LA BANCA

Tratado teórico-práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de comercio y Organización y operaciones del Banco de España, novena edición, por D. ELOY MARTINEZ PEREZ.  
Profesor mercantil é Interventor de 1.ª clase en la Dirección general de Sucursales del Banco de España.  
Precio nueve pesetas.  
Corresponsal en Córdoba: Don Enrique Sierra, Oficial del Banco de España.

#### Pedro Domecq

Jerez de la Frontera  
CASA FUNDADA EN 1730  
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC.  
Representante en Córdoba y su provincia  
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL OSARIO, núm. 10.

Nodriza.—Desa colocación para casa de los padres Dolores González Mejías. Darán razón, calle de la Bauda, núm. 8. 2-1

Venta.—Se hace de una cómoda y de una máquina de coser Singer. Darán razón, calle Alamo, núm. 9. 4-1

Modista.—Se confeccionan toda clase de modas con prontitud y economía, tanto á domicilio como en el taller, Jurado Aguilar, número 10. 4-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa números 9 y 11, calle Magistral González Francés (antes Mesón del Sol) muy apropiado para establecimiento, estanco ó casa-habitación. Para tratar del precio y condiciones, Encarnación, núm. 17. 10-8

Desde el día se arrienda el piso principal casa Cardenal González 129; tiene tres balcones frente al Triunfo. Llaves y condiciones Osario 8. 69

El día 29 del pasado se perdió una burra, rucia clara, que se desató de una ventana del paseo de la Victoria. Al que la haya recogido y quiera entregarla, Cristóbal Colón, número 29, se le gratificará. 4-1

La relojería y joyería italiana de Blas Blas se ha trasladado á la calle María Cristina, número 3. El dueño de dicho establecimiento lo pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 28, calle Pedro López, con muchos y cómodos habitaciones, agua del Cabillo y pozo abundante, con bomba. Para tratar de su precio y condiciones y poder verla, Ayuntamiento, 8, duplicado. 10-5

Ocasión.—Se venden los efectos siguientes: un teodolito, escopeta de fuego central de dos cañones calibre 12, Historia de España por Lafuente, Historia general de la Masonería y obras de Quevedo. Darán razón, Santa Victoria, 8. 34

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm. 3 de la calle María Cristina, de esta ciudad. Para tratar, en la calle Terres-Cabrera, núm. 3, duplicado. 10-1

Desde el día se subarrienda el piso bajo, derecha, de la casa calle de Cristóbal Colón, número 7, duplicado. Para verlo, de 2 á 4 de la tarde. En el principal, derecha, de la misma casa se puede pedir la llave. 10-4

Almoneda.—En la calle Alfonso XII, 63, se hace de e-tanterías con puertas de cristales, mostradores, puertas de cristales, butacas, sofá, cama de hierro, cuadros y otros muebles y efectos. Horas de diez de la mañana á cuatro de la tarde. Dichos efectos se darán en precio arreglado por tener que au-entarse su dueño. 10-10

Pérdida.—La persona que se haya encontrado en la vía pública un zarcillo con un brillante y dos zafiros, puede entregarlo en la casa Gran Capitán, 17, y se le gratificará espléndidamente. 5-3

### ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE TOMÁS PORCEL HERNÁNDEZ

Conde de Cárdenas, 18  
AL PÚBLICO

Para que la numerosa clientela de esta casa no pueda sufrir los perjuicios que ocasiona el dejarse guiar por tantos anuncios de rebajas de precios, descuentos y realizaciones, al final estampo los que desde el día registrarán en esta casa:

#### NOVEDADES DE SEÑORAS

Lanas última novedad, ancho 80 centímetros, á pesetas 0'45.  
1'30, 1'50, 1'75, 2, 2'35, 3.  
Pañetes lisos... 120... 2'50, 2'75, 3, 3'25, 3'50, 4 y 5.  
90... 1'75, 2'30.  
120... 3'50, 3'75, 5'25, 6, 6'50.

Grandes colecciones en cortes de vestidos del Reino y Extranjeros.  
Sedalinas últimas novedades para trajes de señoras, 80 centímetros, á pesetas 0'65, 0'70, 0'80, 1, 1'25, 1'35, 1'50.

#### EN ALGODÓN PARA TRAJES DE SEÑORA

Franelas y pañetes á pesetas 0'20, 0'25, 0'40.  
Mallorca cuadros y listas á 0'20 y 0'40, las anchas de camisas.  
Toquillas grandisimas á 1, 1'25, 1'50, 2.  
Nubes lana colores á 1, 1'75, 2'50.  
Pelerinas lana colores á 3 y 4.  
Colchas colores, tamaños grandisimos, á pesetas 7, 8'50, 10, 11, 13, 14, 17'50, 18, 20, 24, 31.

Toallas algodón adamascadas, 160, 180, 190 centímetros, á pesetas 0'65, 0'75, 0'80.  
Mantiles id. adamascados, 140+140, 170+170, 190+190, á pesetas 1'20, 1'55, 2.  
Medias id. señora, negro garantido, á pesetas 5 docena en adelante, surtido completo en todos tamaños.

#### PARA CABALLERO

Patenes viejitas, estambre chiviot, colores y negros, últimas novedades, á pesetas 1'50, 2'25, 2'50, 3, 3'50, 4, 4'50, 5, 5'50, 6, 6'50, y así sucesivamente toda la escala, lo mismo del país que del extranjero.  
Capas completas para caballero, con embozos de folpa seda, á pesetas 25, 30, 35 en adelante.  
Pellizas caballero á pesetas 18 en adelante.  
Rusos caballero á pesetas 30 en adelante.  
Por no ser de la temporada presente se realiza una colección de capas y abrigos de señora á pesetas 20, 25 30 una.  
Mantones lana, 190 centímetros, en colores, de 20 pesetas, á 7'50.  
De los presentes artículos no se dan muestras ni se mandan á vista; su pago al contado. Se reciben semanalmente todas las novedades.

### JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca.  
Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

### PICON DE ORUJO

En los almacenes de los Sros. Carbonell y Comp<sup>a</sup>, calle Conde Arce, núm. 6, se vende picon de orujo al precio de 12 reales el hectolitro, sin saco.  
El mismo puesto á domicilio, 13 reales.

### GAMISERIA Y DESPACHO ESPECIAL DE GENEROS DE PUNTO

— DE —  
**ENRIQUE HERNANDEZ**  
Despacho: Victoriano Rivera, 6. Talleres: Pedro Fernández, 11.  
— CORDOBA —

A su numerosa clientela le recomendamos, antes de surtirte de artículos de camisería y géneros de punto, visítate nuestro establecimiento, donde encontrarán un gran surtido de todas clases y á PRECIOS DE FABRICA. Se admiten toda clase de ENCARGOS Á LA MEDIDA en camisas y escholillos, camisetas y pantalones de punto, para señora y caballero, cubrecorreas, refajos, fajas, medias y calcetines de todas clases.

Gran surtido en artículos de perfumería, quincalla, bisutería, mercería, paquertería, adornos de cabeza, corbatas de todas clases, paraguas y bastones.

Camisas de vestir para caballero, hechas á medida, con tela garantida, á 4 pesetas.

Calzoncillos de caballero, hechos á medida, á 2 pesetas.

Trajes de punto semi-lana, á 9 pesetas.

Trajes de punto lana Sajonia, antireumáticos, á 15 pesetas.

Trajes punto inglés lana extra, contra todo reuma, á 25 pesetas.

Fajas higiénicas de lana y algodón.

Todos los géneros y precios sin competencia.

### ENRIQUE HERNANDEZ

Victoriano Rivera, 6.—Córdoba

### LA FE

Fábrica de cera y almacén de comestibles de Antonio Bajo Sánchez, Mármol de Bañuelos, 9.  
Se vende cera pura de abeja y se compran los retales de la misma.  
Se compra cera amarilla siempre que sea pura y limpia.

### LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62  
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Bégay, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

# CASANA, DENTISTA MARQUES DE BOIL, 2 Sucesor de M. BELMONTE